



Montevideo Cricket Club

Founded 1861

Ruta Interbalnearia Km. 23,500
Solymer, Canelones - Uruguay
Tel. (598-2) 6964762 Fax: (598-2) 6964766

REGLAMENTO DE CANCHAS DE TENIS – MVCC.-

Uso de las canchas.-

1.- Tendrán derecho a usar las canchas de tenis gratuitamente los siguientes socios:

- a.- socios honorarios y vitalicios.-
- b.- socios activos al día.-
- c.- socios menores al día, que hayan abonado el complemento de tenis, hasta completar la cuota que paga el socio activo.
- d.- socios por afinidad con derecho al uso de las canchas de tenis.
- e.- los autorizados por la Comisión Directiva o la Gerencia.-

Previamente al inicio deberán acreditar al responsable estar habilitado para el uso de las mismas.-

2.- **Alquileres.-** Quienes no sean socios en esas condiciones o no sean socios podrán alquilar las canchas al siguiente precio:

Fines de Semana, feriados y en el horario de 8hs a 12hs y 18hs a 23hs

\$ 250 por hora para partidos de singles y \$ 350 la hora para partidos de dobles.-

Entre semana de 12hs a 18hs: \$ 200 para singles y \$ 300 para dobles.

3.- **Invitados.-** Un socio de los mencionados en el numeral 1 que quiera jugar con un no socio o socio que no cumpla con esas condiciones pagará un ticket de \$ 100 por cada uno de los invitados. Por el pago de ese ticket los invitados también tendrán derecho al uso de las demás instalaciones del club por ese día.-

La responsabilidad por el comportamiento del invitado será del socio anfitrión.-

A los invitados el club podrá solicitarles certificados de aptitud física.-

4.- **Luz.-** El club se reserva el derecho de cobrar a socios y no socios un complemento por el uso de las luces de \$ 50 por hora.-

Clases colectivas.-

Los socios indicados en el numeral 1 tendrá derecho a participar en las clases colectivas que se establezcan sin costo adicional; el Profesor responsable podrá limitar el número de participantes, ingresando a las mismas el número de socios que determine, por su orden de llegada.-

Clases particulares.-

Los socios solo podrán contratar los servicios de los profesores autorizados por el club para clases particulares, en las tarifas y condiciones que se establezcan.-

Reservas de las canchas.-

Las reservas de las canchas se podrán realizar el mismo día, o como máximo el día anterior, en la Gerencia o con el encargado de las canchas, dentro del horario de 8 a 21.

Las reservas se registrarán en la planilla correspondiente, **de acuerdo al orden de las solicitudes**, indicando el nombre del/los socio/s que utilizarán la cancha, del/los invitado/s si los hubiere, fecha y hora de la solicitud, cancha asignada. En observaciones se indicará si la reserva fue utilizada, así como si se reserva para clases colectivas o individuales.-

La reserva se cancela automáticamente a los 15 minutos del comienzo de la hora reservada, pudiendo ser reasignada por el club, sin derecho a reclamo.

La reiteración de reservas que no sean canceladas con suficiente antelación por el socio podrá generar el cobro del precio de alquiler como sanción.

En cuanto pueda corresponder, los socios Gold y Silver tendrán preferencia en el uso de las canchas respecto de los socios que no hicieron aportes para la construcción de las mismas.-

Del mismo modo, en cuanto corresponda, los socios tendrán prioridad en las reservas respecto de los no socios.-



Montevideo Cricket Club

Founded 1861

Ruta Interbalnearia Km. 23,500
Solymar, Canelones - Uruguay
Tel. (598-2) 6964762 Fax: (598-2) 6964766

Los turnos serán de una hora, no pudiendo acumularse, salvo que exista disponibilidad.-

Horario.-

Las canchas serán utilizadas en turnos de una hora, a partir de la hora 8 hasta la hora 23.-

El club se reserva el derecho de suspender dicho horario durante el tiempo necesario para el acondicionamiento de las mismas.-

Vestimenta.-

Se deberá usar pelota y raqueta de tenis.

Está absolutamente prohibido jugar sin calzado de tenis y sin remera.-

Se recomendará que la vestimenta sea la adecuada para el tenis, instando a los socios a que utilicen vestimenta habitual de tenis.-

A tales efectos el club pondrá a disposición de los socios, a buen precio, los productos de la línea TOPPER.-

Comportamiento.-

Durante la práctica del juego los deportistas deberán guardar buen comportamiento, absteniéndose de gritar o utilizar términos ofensivos o reñidos con la buena educación.-

El club se reserva el derecho de observar a los participantes, pudiendo llegar a la expulsión de la persona que no haga caso de las mismas.-

Campeonatos.-

El uso de las canchas podrá ser limitado por su utilización para los campeonatos internos o externos, restringidos o abiertos, organizados por la Comisión de Tenis.-

Interpretación del reglamento.-

Cualquier duda sobre la interpretación o aplicación de este reglamento será resuelta por la Gerencia, el Capitán de Tenis, la Comisión de Tenis o la Comisión Directiva en su caso.-

Diciembre 2006